ANEXO 14
SOLUCIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN PARA LOS DATA CENTER Y CUARTOS DE CABLEADO Y UPS DE LA SED

Bogotá, D. C., _____ de 2021

Manifiesto que conozco lo solicitado y requerido por la Secretaría de Educación del Distrito en el ponderable ***"dos soluciones de aire acondicionado de precisión, para los dos data-centers y equipos de aire acondicionado de confort para los cuartos de cableado y UPS de la SED de acuerdo con lo establecido en el Apéndice 9 AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN 2021".*** Y dado que uno de los aspectos que contribuyen a mitigar el riesgo de indisponibilidad de servicios en un data center, tiene que ver con la solución de aire acondicionado de precisión, la cual garantiza una temperatura de funcionamiento adecuada para los equipos, mejorando de esta manera la calidad de los servicios de TI prestados.

Ofrezco a la Secretaría de Educación del Distrito las soluciones de aire acondicionado de precisión para los DATACENTER ubicados en el Centro de innovación de REDP y en el DATACENTER de Nivel Central, así como los equipos de aire de confort para los cuartos de cableado y UPS de la SED para obtener un máximo de 12 puntos por este ofrecimiento para el presente proceso de selección de la siguiente manera.

Cantidad	Descripción de solución de Aire Acondicionado (A.A.) y accesorios	Marca de Aire Acondicionado	Modelo Aire Acondicionado	Capacidad en Kilowarios Kw	SI / NO
1	Una solución de aire acondicionado de precisión para data center Nivel Central – NVC		1. 2. 3.	1. 2. 3.	
1	Una solución de aire acondicionado de precisión para data center Centro de Innovación – CDI		1. 2. 3. 4.	1. 2. 3. 4.	
9	Aire acondicionado de confort para los cuartos de cableado y/o UPS de Nivel Central y Centro de Innovación.	Marca A.A.	Modelo A.A. Tipo A.A.	Capacidad en BTU	

El Ofrecimiento indicado en este documento incluye marca y modelo del Aire Acondicionado requerido e indica cuál o cuáles soluciones **"SI"** estoy ofreciendo para el presente proceso, para obtener un máximo de 12 puntos, si no he diligenciado bien o los Equipos no cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por la Entidad, la SED no otorga puntos por este criterio.

Atentamente,

_____
Firma del Proponente (Representante legal)
C.C. No._____